Bogotá, 21 de julio de 2025

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA
Bogotá D.C.

Respetados Señor(es)
Supervisor del Contrato Adobe ETLA No. CO1.PCCNTR.7988947

Supervisor Principal
John Ricardo Calderón Quiroga

Departamento de Sistemas
Juan Carlos Cortes Gómez

Asunto: Entrega de plan de trabajo

En cumplimiento de lo estipulado en la cláusula de obligaciones generales del Contrato No. CO1.PCCNTR.7988947, suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y NEXSYS DE COLOMBIA SAS, y en virtud de la obligación de:

i). Ejercer un control adecuado sobre la ejecución del contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos pactados y evitar cualquier situación que conlleve a la sobre ejecución de este, me permito informar que:

El contratista **NEXSYS DE COLOMBIA S.A.S.** hace entrega al supervisor del contrato del **Plan de Trabajo** que orientará la ejecución técnica y operativa del contrato. Este plan contiene los siguientes componentes:

- Información general del proyecto
- Alcance detallado
- Cronograma de ejecución
- Dashboard de seguimiento
- Estrategia de Talento Humano
- Plan de Comunicaciones
- Matriz de Riesgos
- Parámetros de evaluación de riesgos
- Métricas de control y seguimiento
- Compromisos establecidos
- Lecciones aprendidas preliminares

Para efectos de trazabilidad, se adjunta a la presente acta imagen del mensaje de correo electrónico enviado, que evidencia la fecha, hora y contenido de dicha entrega.



LINA ALVAREZ — Enviado - lina.alvarez@pcmac.co — anteayer, 8:11 p.m.

Remisión plan de trabajo y cumplimiento de obligación contractual – Control de ejecución

Para: John Ricardo Calderon Quiroga, Ruber Francisco Lopez Grueso, Cesar Felipe Muñoz Rojas, Cc: Consuelo Scarpetta y 3 más — Detalles

Cordial saludo, ingeniero John Ricardo Calderón,

En cumplimiento de la obligación general consagrada en el literal i) del numeral 2.7.1 del contrato suscrito entre el SENA y Nexsys de Colombia S.A.S., la cual establece que el contratista debe "*ejercer un control adecuado sobre la ejecución del contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos pactados y evitar cualquier situación que conlleve a la sobre ejecución de este*", nos permitimos remitir el Plan de Trabajo correspondiente a la ejecución del objeto contractual.

Este documento ha sido elaborado con el fin de ejercer un seguimiento técnico y operativo riguroso sobre la implementación del licenciamiento Adobe ETLA y los servicios asociados, conforme a las condiciones establecidas contractualmente.

El presente plan tiene como propósito garantizar el cumplimiento oportuno de las actividades, cronogramas y entregables previstos, así como prevenir cualquier desviación que pueda afectar la correcta ejecución del contrato.

Agradecemos su amable revisión y quedamos atentos a sus observaciones o comentarios. Si lo consideran pertinente, estamos en plena disposición de agendar una reunión para la validación conjunta del documento y dar inicio formal a la ejecución.

Agradecemos su atención.

Plan Trabajo V. 1.xlsm

Cordialmente,

LINA ALVAREZ
Directora de proyectos
Lina.alvarez@pcmac.co
+57 318 2075324
Cra. 13A# 86A-84
www.pcmac.co

El presente documento se entrega para su análisis y aprobación por parte del supervisor del contrato, de conformidad con el procedimiento institucional y lo estipulado en los documentos contractuales.

Cordialmente,

Valeria Bustos

Valeria Bustos (23 jul.. 2025 17:49:37 CDT)

Valeria Bustos
Business Manager Etla
ETLA Nexsys de Colombia

Lina Alvarez
Directora de Proyecto SENA
Pc Mac Servicios Y Ventas S.A

Envio de plan de trabajo del contrato (OBL - I)

Informe de auditoría final 2025-07-23

Fecha de creación:	2025-07-23
Por:	infosoporteadobe adobe (infosoporteadobe@sena.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAIlFfQvR5I0Rekt9VmLbQUsYPoVxwNP3Z

Historial de “Envio de plan de trabajo del contrato (OBL - I)”

infosoporteadobe adobe (infosoporteadobe@sena.edu.co) ha creado el documento.
2025-07-23 - 22:29:56 GMT- Dirección IP: 191.156.231.144.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Valeria Bustos ETLA (valeria.bustos@nexsysla.com) para su firma.
2025-07-23 - 22:33:52 GMT

Valeria Bustos ETLA (valeria.bustos@nexsysla.com) ha visualizado el correo electrónico.
2025-07-23 - 22:49:04 GMT- Dirección IP: 104.47.51.126.

El firmante Valeria Bustos ETLA (valeria.bustos@nexsysla.com) firmó con el nombre de Valeria Bustos
2025-07-23 - 22:49:35 GMT- Dirección IP: 200.62.61.186.

Valeria Bustos (valeria.bustos@nexsysla.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-07-23 - 22:49:37 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.62.61.186.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Lina Alvarez (lina.alvarez@pcmac.co) para su firma.
2025-07-23 - 22:49:39 GMT

Lina Alvarez (lina.alvarez@pcmac.co) ha visualizado el correo electrónico.
2025-07-23 - 23:06:40 GMT- Dirección IP: 172.226.172.5.

Lina Alvarez (lina.alvarez@pcmac.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-07-23 - 23:14:01 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.156.230.230.

Documento completado.
2025-07-23 - 23:14:01 GMT

Powered by Adobe Acrobat Sign